

ACUERDO N° 134

RECOLETA, 02 AGOSTO DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N° 400 de fecha 27 de julio de 2022 la Directora de Secpla Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR LA MODIFICACIÓN N° 8 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2022 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS”:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt	Item	Asig	Sub Asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	08			SERVICIOS GENERALES		66.041
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		
	01			Prestaciones Previsionales		
		004		Desahucios e Indemnizaciones	10.707	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	01			AL SECTOR PRIVADO		
		005		Otras Personas Jurídicas Privadas		
		013		CORPORACIÓN MUNIC. DE DEPORTES Y RECREACIÓN RECOLETA	26.514	
		068		CORPORACIÓN DE DESARROLLO INNOVA	4.000	
		072		FUND. EL CAMINO DEL AMOR Y LA ESPERANZA LIEBE	12.000	
31				INICIATIVAS DE INVERSION		
	02			PROYECTOS		
		004		Obras civiles		
		086		CONST. Y MEJ. RECINTOS COMUNITARIOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES 2019	12.820	
				SUB TOTALES	66.041	66.041
				VARIACION PPTO. DE INGRESOS (+-)		0

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño



Continuación Acuerdo N°134 de 02.08.2022

Doña Joceline Parra Delgadillo

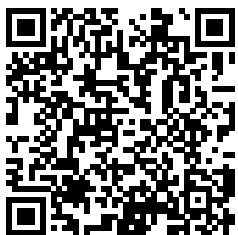
Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

LESM/gnp



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **f527d5a838f4f87**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

